



**Honorable Concejo Deliberante**  
2024

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** RESOLUCION N° 26/24

---

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

La obra teatral denominada “De eso no se habla” dirigida por Rodrigo Gosende; y.

**CONSIDERANDO:**

Que la obra teatral “De eso no se habla” es una propuesta que abarca el tema de la salud mental, las familias disfuncionales y todo lo que pasa y no se habla en el seno de las mismas. Que participan en la obra Mariela Lozano, Vicky López Farace, Walter Salinas, Ariel Faberi, Ana Fernández y Rodrigo Gosende. En asistencia de dirección Tomás Palumbo.

Que según Rodrigo Gosende nunca puede vivir sin cuestionar, sin cuestionarse...se le hace difícil escapar de la realidad olvidando todo lo que le pasa interiormente; es por eso que cuestiona y trata de visibilizar lo que no se visibiliza, lo que está mal naturalizado...es por eso que trata de hablar de lo que le incomoda, de hablar de lo que no se habla, y es eso lo que se expresa en la obra.

Que el principal objetivo con la obra es que el público reflexione acerca de lo que es normal y lo que no, que se cuestione que es realmente una enfermedad de salud mental y quienes la padecen, que se destapen tabúes con respecto a este tipo de enfermedades, que la gente pueda empezar a hablar, a pedir ayuda.

Que el público pueda identificarse con alguno de los personajes y sienta que no está solo, que estas cosas que quizá le pasan personalmente o en su familia tienen salida, que hay que pedir ayuda, que hay que hablarlas; que callarse,

ocultar no es la salida.

Que todo lo que no se habla termina estallando de la peor manera y haciendo más daño. Que luego de escribir la obra los actores/actrices comenzamos a ensayar en Agosto de 2023 y estrenando la misma en Diciembre del mismo año en la Unión Árabe.

Que la obra fue pensada para hacerla en salas chiquitas, de no más de 40 personas porque siento que de esa manera el mensaje llega más, todo es más íntimo y se produce una relación simbiótica entre actores y público.

Que en diciembre del 2023 hicieron 4 funciones y en febrero de 2024 comenzaron a ensayar de vuelta y en marzo estrenaron en nueva sala, la sede del Círculo de Educadores. Que en dicha sala llevan realizadas 13 funciones a lo que se suma una función en la Casa del Bicentenario, una en San Agustín, una en Mar del Plata y otra en Necochea, todas a sala llena. La obra está pensada para un público mayor de 12 años y como la temática está relacionada con salud mental, la idea es adaptarla para poder llevarla a establecimientos educativos.

**POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones sanciona la siguiente:

**R E S O L U C I Ó N N° 26/24**

**ARTÍCULO 1.-** Declárase de Interés Legislativo, Cultural y Social a la obra teatral denominada “De eso no se habla” dirigida por Rodrigo Gosende, estrenada en diciembre del 2023.

**ARTÍCULO 2.-** Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los nueve días del mes de mayo de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE – Mercedes Palmadés – SECRETARIA.-